



KIROL ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA
FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING
Paseo de Errotaburu 1 – 3ª Planta (20018) Donostia

Tel.: 943-466790 – fax.: 943-10.39.33
E-mail: fedvascapesca@euskalnet.net web: www.fvpyc.org
C.I.F. G20214854

CIRCULAR 02/22
A LAS FEDERACIONES TERRITORIALES

CAMPEONATO DE EUSKADI DESDE KAYAK “CATEGORÍA ABSOLUTA”

El Campeonato de Euskadi de Pesca desde Kayak, categoría absoluta, está convocado por la Federación Vasca de Pesca y Casting y organizado por el Club Deportivo de Pesca Náutico Izkiro, bajo la supervisión del Comité Técnico de la Especialidad.

BASES PARA EL CAMPEONATO

- **Lugar:** Puerto Deportivo de Pasai Donibane.
- **Cierre de inscripción:** El lunes día 21 de marzo a las 19:00 horas
- **Fecha:** 26 de marzo de 2022
- **Horario:** Una única manga de 4 horas de 9 a 13 horas

Lugar de concentración: Pantalán del Puerto deportivo de Pasai Donibane junto al Club de Remo

- **MODALIDAD:** Pesca desde Kayak
- **CUOTA DE INSCRIPCION:** 35 € a ingresar en BBVA ES56 0182 5709 47 0013214501

Juez/a Campeonato: Yolanda Perez San Juan

Presidente/a Jurado: Se dirá

Secretario/a: Se dirá

Vocales: Se dirá

BASES

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de Deportistas.

Manga.- Con una duración máxima de cinco horas. Tanto el inicio como el final de la prueba, serán indicados con señales adecuadas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio el cese inmediato de la acción de pesca, debiendo retirarse las cañas cobrando normalmente el aparejo y regresando al lugar de concentración.

Identificación.- A estos efectos, todos los kayaks vendrán obligados a exhibir en lugar visible el nº asignado en la competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.





KIROL ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA
FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING
Paseo de Errotaburu 1 – 3ª Planta (20018) Donostia

Tel.: 943-466790 – fax.: 943-10.39.33
E-mail: fedvascapesca@euskalnet.net web: www.fvpyc.org
C.I.F. G20214854

Embarcaciones.- Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del o de la deportista. La distancia mínima entre lo/as participantes debe mantenerse en un mínimo de 50m.

Capturas.- Las piezas presentadas a pesaje inferiores en 1 cm. de la medida mínima serán penalizadas descontando su peso del total obtenido. Las medidas mínimas establecidas para las especies que se detallan en la tabla anexa.

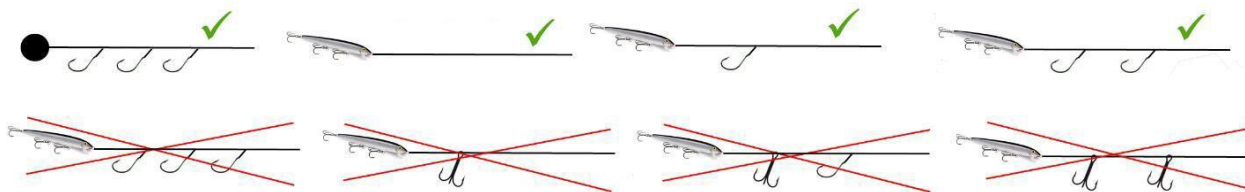
Igualmente no se considerarán válidas las piezas que estén manipuladas ostensiblemente, salvo las Arañas, Chuchos, Cabrachos, etc... que se deberán presentar desarmadas.

Las capturas mayores a 1 Kg han de notificarse de inmediato a la organización por radio o teléfono.

Las capturas de lo/as participantes en kayaks dobles computan el total de la pesca entre ambos participantes. Lo/as participantes deben llegar al punto indicado por la organización con la bolsa de pesaje cerrada y precintada.

Ningún/a participante podrá abandonar la prueba con al menos una hora antes desde la finalización de la misma; si lo hiciera, sus capturas no serían válidas, además de que si no tuviera la autorización de lo/as Jueces, podría conllevar la correspondiente sanción disciplinaria.

Estilos, Cañas.- De libre elección. Máximo dos cañas en acción de pesca por cada deportista y un máximo de tres anzuelos/porteras por caña, según la siguiente ilustración:



Se autoriza tener otra caña de reserva montada sin el anzuelo.

Desde la salida y hasta el inicio de la prueba, **todas las cañas** podrán estar **montadas** pero **sin el anzuelo**. **Cebos.-** Se permite el cebo natural y artificial. (Se prohíbe la "Pesca al Vivo" con pescado/cefalópodo).

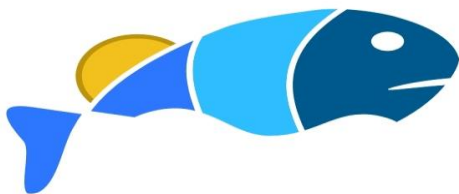
En caso de emplear un cebo natural entero, deberá presentar un corte longitudinal en la cola.

Cebado.- Se autoriza el cebado de las aguas.

Seguridad.- Todo/as lo/as participantes deberán llevar consigo emisora o teléfono. El número de canal de la organización se comunicará al inicio del concurso.

A todos lo/as participantes se les entregará una tarjeta con un número de teléfono de la persona responsable de seguridad para comunicar las posibles incidencias mediante llamada telefónica o





FEDERACION VASCA
DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING
KIROL ARRANTZA ETA KASTING
EUSKAL FEDERAKUNTZA

KIROL ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA
FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING

Paseo de Errotaburu 1 – 3ª Planta (20018) Donostia

Telf.: 943-466790 – fax.: 943-10.39.33

E-mail: fedvascapesca@euskalnet.net web: www.fvpyc.org

C.I.F. G20214854

agitando una prenda para poder ser fácilmente localizables por el barco de seguridad, por si no pudieran hacerlo por la emisora.

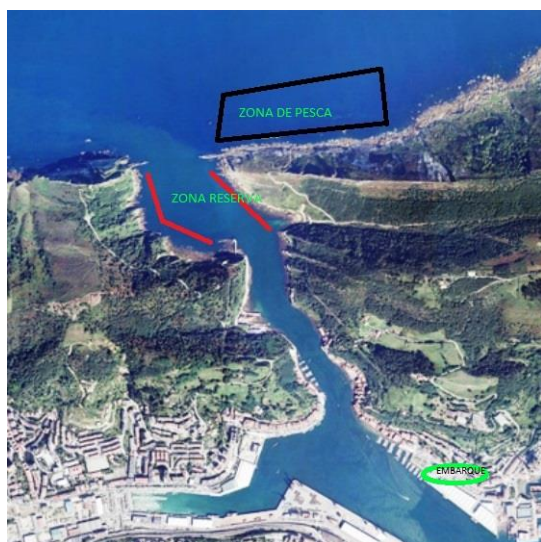
Obligatoriamente, lo/as deportistas tendrán que vestir un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

Será obligatorio llevar Emisora o teléfono, siendo éste el medio por donde lo/as Jueces, Comité y Organización, darán las instrucciones oportunas durante la prueba. Cualquier deportista que haga mal uso de la emisora, utilizando palabras mal sonantes o con comunicados que no tengan nada que ver con la competición, podrán ser sancionados.

En acción de pesca se recomienda que se agrupen al menos dos kayaks, manteniendo la separación reglamentaria.

Si el barco de seguridad ondease una bandera roja es la comunicación de peligro en el mar y la competición finalizaría.

Zona de Pesca



Punto 1 – 43-20' - 300"
1-55' - 700"

Punto 2 – 43-21'300"
1-56'200"

Punto 3 – 43-20' - 500"
1-54'500"

Punto 4 – 43-21'300"
1-54'500"

La organización se reserva el derecho de cambiar el escenario del Campeonato de Euskadi si por causas ajenas a la misma no se pudiera celebrar en el previsto.

Descalificaciones.-

Lo/as participantes que incumplan las bases que rigen el campeonato.

Lo/as participantes que incumplan las anteriores medidas de seguridad.

Lo/as participantes que salgan de la zona marcada para la pesca.

Lo/as participantes que no hayan entregado la bolsa de pesaje a la hora convenida.





KIROLO ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA
FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING
Paseo de Errotaburu 1 – 3ª Planta (20018) Donostia

Tel.: 943-466790 – fax.: 943-10.39.33
E-mail: fedvascapesca@euskalnet.net web: www.fvpyc.org
C.I.F. G20214854

Paralización o Suspensión.

1. Paralización en caso de tormenta, si la tormenta se declara antes o durante la prueba. No se autorizará a ningún/a participante a montar el material. Si las condiciones atmosféricas lo permiten y en los límites de las posibilidades del programa horario, la prueba podrá desarrollarse normalmente. Si las condiciones atmosféricas no mejoran o si el programa horario no lo permitiese, la prueba sería anulada.
2. Paralización, si la tormenta se declara durante la prueba.

Parada inmediata mediante una 1ª señal, puesta a cobijo de lo/as participantes. Si las condiciones atmosféricas lo permitiesen, se continuaría la prueba mediante una 2ª señal que permitirá a lo/as deportistas reanudar la prueba.

PROGRAMA

Sábado, 26 de marzo.

8:00 Horas Concentración y entrega de Documentación en los pantalanes de Pasai Donibane, junto al Club de remo.

9:00 Horas Agrupación de Kayaks en el agua e **inicio de la Competición.**

14:00 Horas Fin de la manga.

14:30 Horas Fin del tiempo de entrega de capturas en la zona de control y pesaje.

15:00 Horas Pesaje de las capturas. Exposición Clasificaciones.

Lo/as deportistas cuidarán al máximo la limpieza, prohibiéndose arrojar cualquier tipo de basuras o vertidos contaminantes a las aguas y su entorno. La infracción a esta norma podrá dar lugar a la descalificación del/a deportista.

